

De la prensa al diccionario. El tratamiento de los préstamos en el columnismo lingüístico a partir del *Diccionario de voces de uso actual*

From the press to the dictionary. The treatment of loanwords in linguistic columnism and in the *Diccionario de voces de uso actual*

Carmen Marimón Llorca^{1,a} , M. Isabel Santamaría Pérez^{1,b} 

¹ Universidad de Alicante, España

 amarimon@ua.es

 mi.santamaria@ua.es

Recibido: 28/12/2023; Aceptado: 10/09/2024

Resumen

Con el *Diccionario de Voces de Uso Actual (DVUA)* se abrió una nueva línea de investigación lexicográfica que contribuyó a mejorar la descripción sincrónica de la lengua española. La novedad de esta obra era que daba entrada a palabras no registradas en el léxico oficial representado por el diccionario académico, pero que sí estaban documentadas en la prensa nacional. Muchas de estas voces eran neologismos o préstamos de uso corriente y habitual en el español del momento. Este diccionario venía a recoger una inquietud sobre la renovación del vocabulario español que, desde mediados de los años ochenta, el columnismo lingüístico había hecho evidente también a través de sus trabajos en prensa. El objetivo de este trabajo es analizar el tratamiento que columnistas y el *DVUA* y en el *Nuevo diccionario de voces de uso actual (NDVUA)*, junto con otros diccionarios descriptivos y normativos del español, dan a los neologismos, principalmente de procedencia extranjera. Para ello se ha examinado el concepto de neologismo y la actitud que hacia este tipo de vocablos muestran los columnistas y el *DVUA* para, posteriormente, realizar un cotejo que muestre el nivel de coincidencia entre las voces registradas en las columnas sobre la lengua (CSL), las incluidas en el *DVUA* y las que finalmente, acabarán formando parte del Diccionario de la RAE. Se concluye que el *DVUA* supuso un punto de inflexión hacia una lexicografía descriptiva, con una postura flexible y conectada con la realidad cambiante del español que era, asimismo, la que mostraban las columnas.

Palabras clave: *DVUA*; neologismo; préstamo; norma; uso; columnas sobre la lengua.

Abstract

With the *Diccionario de Voces de Uso Actual (DVUA)*, a new line of lexicographic research was opened that contributed to improving the synchronic description of the Spanish language. The novelty of this work was that it included words that were not recorded in the official lexicon represented by the academic dictionary, but which were documented in the national press. Many of these words were neologisms or borrowings in common use in the Spanish language at the time. This dictionary reflected a concern about the renewal of Spanish vocabulary which, since the mid-1980s, linguistic columnists had also made evident through their work in the press. The aim of this paper is to analyze the treatment given to neologisms, mainly of foreign origin, by columnists and the *DVUA* and in the *Nuevo diccionario de voces de uso actual (NDVUA)*, together with other descriptive and normative dictionaries of Spanish. For this purpose, we have examined the concept of neologism and the attitude towards this type of vocabulary shown by columnists and the *DVUA*, in order to subsequently carry out a comparison which shows the level of coincidence between the words recorded in the columns on language (CSL), those included in the *DVUA* and those which will finally end up forming part of the *Diccionario de la RAE (RAE Dictionary)*. It is concluded that the *DVUA* was a turning point towards a descriptive lexicography, with a flexible stance and connected to the changing reality of Spanish, which was also shown in the columns.

Keywords: *DVUA*; neologism; loan; norm; use; columns on language.

1. INTRODUCCIÓN

Las lenguas evolucionan con el paso del tiempo, adaptándose a las necesidades comunicativas de los hablantes y reflejando los cambios que experimenta la sociedad. Sin duda, es en el léxico donde más rápida y directamente se perciben esos cambios. Para recoger y nombrar las nuevas realidades que van surgiendo, la lengua cuenta con diversos procedimientos de formación y creación léxica (Alvar Ezquerro 1993, Guerrero Ramos 1995, Almela 1999, Cabré Castellví 2006, etc.) que generan *innovaciones léxicas* o *neologismos*¹, definidos como ‘vocablo, acepción o giro nuevo en la lengua’ (*DLE*)². De la multiplicidad de recursos que ofrece nuestro sistema lingüístico, que dan lugar a *neologismos formales* (derivación, composición, acortamiento, etc.) o *neologismos semánticos*, destaca la *neología por préstamo*. Siguiendo a la Academia, un *préstamo* es un ‘elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra’ (*DLE*), frente al *extranjerismo*, que también es un préstamo, pero ‘especialmente el no adaptado’ (*DLE*). Se diferencian, por tanto, los *préstamos adaptados* (*baipás, escáner, píxel*) de los *extranjerismos*, también denominados *préstamos crudos* o *sin adaptar* (*big data, cookie, sexting*). En este trabajo hablaremos de préstamos en sentido general y *extranjerismos* cuando sea un préstamo no adaptado a los rasgos gráficos y morfológicos del español.

Como se ha podido observar en otras investigaciones (Santamaría Pérez 2019, 2020, 2023a y 2023b), el fenómeno de la neología está estrechamente relacionado con el purismo lingüístico, el cual se define como «una actitud de rechazo hacia lo nuevo» (Ludwing 2007: 168). El purismo léxico implica resistencia a las innovaciones lingüísticas, especialmente a aquellas que provienen de otras lenguas, ya que se perciben como una amenaza a los rasgos genuinos y propios de un idioma, aquellos que se consideran «correctos» y conformes a la «norma». Hablamos, entonces, de *norma prescriptiva*, que diferencia usos correctos e incorrectos, frente a *norma descriptiva*, basada en las realizaciones más habituales y usuales (Méndez García de Paredes 2013: 255-6). En realidad, los conceptos de *norma* y *uso* se complementan: la norma regula el uso y el uso modifica la norma (Garriga 2005: 30 y ss.); esto es, las normas se obtienen a partir de generalizaciones de usos concretos habituales y repetidos, que se convierten en norma preceptiva cuando se codifican (Lara 1979, Méndez García de Paredes 1999, 2013), marcando así la diferencia entre «lo que la lengua debe ser», según la norma establecida; y «lo que la lengua es», según el uso de los hablantes (Santamaría Pérez 2019: 236).

De acuerdo con la bibliografía especializada, existe una amplia variedad de diccionarios según su función, lenguas, destinatarios, etc. (Alvar 1994, Haensch *et al.* 1982). Partimos de la consabida distinción entre diccionarios *descriptivos* y diccionarios *normativos*, siguiendo a Haensch & Omeñaca (2004: 62).

¹ Por razones de espacio, no nos vamos a detener en la definición y delimitación del concepto de *neologismo*. Para ello remitimos a trabajos de referencia, además de los ya citados, como los de García Platero (1997, 1999, 2022), Vega Moreno (2016, 2022) o Bernal, Freixa & Torner (2022). Para el concepto de préstamo son imprescindibles los trabajos de Gómez Capuz (1998 y 2004).

² Con respecto a la denominación del diccionario académico, empleamos la abreviatura *DLE* para referirnos a la edición del repertorio lexicográfico actual y la forma *DRAE* para referirnos a las ediciones académicas anteriores a la 23.ª edición (2014).

Los diccionarios normativos parten de un determinado ideal de lengua considerado como norma y rechazan, por lo general, las unidades léxicas contrarias a la norma preceptiva, que suele ser la de las Academias de la Lengua. Por eso, es lógico que un diccionario normativo (por ej., un diccionario académico o escolar) adopte una actitud expectante ante los neologismos y los extranjerismos. En cambio, el diccionario descriptivo refleja, de la misma manera que lo hace una fotografía o una grabación de sonido, la realidad de la lengua, con sus barbarismos (o supuestos barbarismos), extranjerismos, vulgarismos, etc.

Sin embargo, tal y como refiere [Castillo Carballo \(2008: 228\)](#), siguiendo a [Porto Dapena \(2002: 66\)](#), «los diccionarios de lengua contienen, de forma más o menos exhaustiva, la norma del español, independientemente de si reflejan lo que los hablantes están empezando a consolidar en el uso o si se trata de preceptos ya establecidos desde hace tiempo», ya que sirven tanto para la corrección como para la constatación de usos lingüísticos.

Desde su nacimiento, la Real Academia Española (RAE) ha sido la máxima representante de esa norma prescriptiva, de modo que durante años lo que la ilustre Institución proclamaba era lo que se consideraba correcto. Su principal instrumento de referencia para los hablantes de español, aún hoy en día, con una clara función normativa es el diccionario académico. Cualquier hablante de español, sea nativo o extranjero, hace uso del diccionario oficial para resolver sus dudas lingüísticas. Como señala [Fajardo Aguirre \(2011: 54\)](#), «el hablante necesita seguridad lingüística, busca dónde constatar la norma y presupone que encontrará en el diccionario una respuesta contundente y actualizada, espera de él la eficacia de la legislación y en cada nueva edición la contundencia de un real decreto».

Con respecto a la incorporación de los neologismos, tema que nos ocupa en este estudio, se observan dos actitudes en los diccionarios. Por un lado, se hallan diccionarios que valoran negativamente la entrada de estas formas por considerarla una invasión que empobrece y pone en peligro la unidad de la lengua; por otro, hay repertorios que consideran que su inclusión y uso es prueba de vitalidad de esta. Todo lexicógrafo se mueve entre estos dos extremos en el momento en que registra un neologismo. Si lo sanciona, muestra su rechazo y se decanta por una actitud más conservadora y purista. Si, por el contrario, le da entrada temprana en el diccionario, corre el peligro de que sea una creación esporádica y efímera y que no se asiente en el uso ([Bermejo Calleja 2016: 116](#)). Así, son muchas las creaciones léxicas que surgen fruto de situaciones sociales, culturales, políticas concretas, pero que no llegan a fijarse en la lengua. Es el caso habitual de personajes políticos del momento (*felipista, guerrista, rajoyista, errejonista*), personajes populares (*mamachicho, chanelazo*), entre otros.

Por otra parte, la entrada o no de neologismos por préstamo está relacionada con el valor prescriptivo o descriptivo del repertorio ([Coll-Pérez 2013](#)). Tradicionalmente se ha venido asignando a la Academia una función social de carácter normativo y regulativo del idioma, pero esta visión ha ido cambiando en los últimos años. El diccionario académico, desde el *Diccionario de autoridades* hasta su actual edición, ha sido siempre objeto de críticas por mantener una posición restrictiva y estricta a la hora de dar entrada a ciertas voces, principalmente de carácter técnico y de procedencia extranjera. Sin embargo, en la práctica, las instituciones académicas se han ido adaptando a los cambios y necesidades de sus usuarios y han intentado evolucionar progresivamente con la sociedad, alejándose de la concepción normativa para ir hacia una tendencia más descriptiva en la recepción de voces y acepciones. Incluso se podría hablar de un diccionario de carácter mixto, esto es, normativo con algunas características descriptivas, aunque con una clara tendencia normativa ([Haensch & Omeñaca 2004: 62](#); [Castillo Carballo 2008: 228](#)).

Pero no son las instituciones ni los diccionarios los únicos contextos donde se identifican y se examinan los neologismos que van entrando en la lengua. Desde espacios no oficiales,

como la prensa, se viene analizando y juzgando el idioma de forma regular, particularmente a través de un tipo concreto de textos que son los denominados columnas sobre la lengua (CSL) (Marimón Llorca 2019). Desde hace varios años, desde los proyectos METAPRES y METAPRES-COLING³, hemos estado estudiando, entre otros muchos temas, la presencia de neologismos en las CSL atendiendo, principalmente, a la actitud y a la ideología lingüística manifestada por los columnistas (Santamaría Pérez 2019, 2023a, 2023b). Sin embargo, hasta ahora siempre nos hemos centrado en los conceptos de *norma* y *uso* a partir de los préstamos extraídos de las columnas, contrastando la opinión de sus autores con la norma académica representada en la edición del diccionario académico coetáneo y el uso real en los corpus textuales. El objetivo era mostrar la continua lucha entre innovación y tradición, entre lo que se dice y lo que debe decirse. En uno de estos estudios (Santamaría Pérez 2023a), a partir de la base de datos METAPRES se han analizado los distintos componentes ideológicos que subyacen a la historia del préstamo desde finales del XIX hasta la actualidad. La finalidad era comprobar si se pueden hallar posiciones diferentes entre los columnistas y la norma dominante del momento, a la hora de incluir estos neologismos prestados.

A partir de estas premisas, y tomando como base la investigación realizada en el seno del proyecto METAPRES (Marimón Llorca & Santamaría Pérez 2019, Marimón Llorca 2019), nuestro objetivo en este estudio es analizar contrastivamente la presencia de voces prestadas en el *DVUA*, publicado en 1994, y en las columnas sobre la lengua de la época. Partimos de la hipótesis de que el *DVUA* es un diccionario de nueva planta con unos criterios teóricos y metodológicos basados en la descripción de la lengua en uso, completamente distintos, por tanto, a la obra académica, cuyo objetivo es, precisamente, registrar las palabras halladas en la prensa que no están en el diccionario oficial. En ese sentido, en el de dar cuenta de la realidad de la innovación lingüística en un momento dado, es en el que columnismo lingüístico y *DVUA* pueden encontrar puntos en común. Así, a partir de una selección razonada de columnistas y de voces (§ 3) se ha comprobado qué tipo de neologismos de los registrados por los columnistas se han incluido en el *DVUA* y en el *NDVUA*, si están registrados en otros diccionarios y si, finalmente, han acabado formando parte del diccionario oficial.

Con el fin de proceder ordenadamente, el apartado 2 está dedicado al marco teórico en el que se ubica nuestro trabajo. En el subapartado 2.1 se caracteriza y describe el *DVUA*, particularmente por lo que se refiere al concepto de neologismo que maneja, lo cual tiene consecuencias en la selección de voces incluidas. A continuación, subapartado 2.2, se caracterizan las CSL y el concepto de *ideología lingüística* y se señalan las características del columnismo lingüístico de la etapa de la Transición y la década siguiente, que es la que coincide con la publicación del diccionario. En el apartado 3 se describe el corpus y se explicita la metodología de análisis empleada. Seguidamente, se presenta el análisis cuantitativo y cualitativo de préstamos en el *DVUA* y otros diccionarios a partir de una selección de voces procedentes del columnismo lingüístico. Finalmente, en la última parte del estudio se dará cuenta de la importancia del *DVUA* en la inclusión de este tipo de términos en la lexicografía española.

³ METAPRES (2016-2019): El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). análisis multidimensional y caracterización genérica. METAPRES-COLING (junio 2020 - junio 2024): El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes. Análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. El *Diccionario de voces de uso actual*

No es nuestra intención hacer una descripción detallada del *Diccionario de voces de uso actual* (Alvar Ezquerra 1994)⁴. Sin embargo, al tratarse de un concepto complejo, resulta necesario ahondar algo más en qué se entiende por *neologismo* y, especialmente, qué interpretación se hace de él en esta obra. El propio autor definió *neologismo* como ‘voz que no ha sido utilizada en la lengua con anterioridad’ (p. v), esto es, de reciente incorporación. No obstante, esta definición es difícil de aplicar, al no disponer en el momento de la elaboración del repertorio de un corpus textual⁵ para comprobar el primer testimonio de uso de una voz ni tampoco de un organismo que fuera registrando las palabras que iban surgiendo para nombrar las nuevas realidades y mostrar, así, la evolución del léxico. Desde el Prólogo ya el autor anuncia que «no es un diccionario de neologismos, pero se incluyen muchas voces de nueva acuñación» (p. VIII).

En la elaboración de este repertorio, que recoge el léxico usado en un determinado momento, reflejo de una época y no registrado en el repertorio oficial, solamente se dio entrada a voces documentadas por el uso. Así, la fuente que se empleó para extraer el corpus léxico fue la prensa periódica, principalmente diarios nacionales de gran difusión como *ABC*, *El País*, *El Mundo*, *Diario 16*, *El Sol*, *Las Provincias*, entre otros. Este diccionario de nueva planta tenía como fin registrar todas las voces o acepciones que no figuraran en el diccionario académico. Este era considerado el parámetro de exclusión más objetivo a la hora de delimitar una voz como neologismo, pese a todos los inconvenientes y carencias que puede tener este parámetro, ya que ningún diccionario puede recoger la totalidad de unidades léxicas de una lengua⁶. Aun así, el criterio lexicográfico ha sido el más empleado a la hora de realizar cualquier repertorio de innovaciones léxicas, ya sean diccionarios o bancos de datos como BOBNEO⁷, que contiene los neologismos recogidos desde 1989 y que también tomaremos como referencia.

Para la selección de las unidades léxicas incluidas en el *DVUA* se tomó como corpus de exclusión el *DRAE* de 1984 y a punto de concluir la obra se publicó la 21.^a edición en 1992, por lo que su autor tuvo que realizar un nuevo cotejo de las voces consignadas en la obra académica. Como dice el propio Alvar Ezquerra en el Prólogo, la obra incluía «todo lo que no figura en el diccionario académico» (p. v). Esto no quiere decir que todas las unidades incluidas fueran neologismos en sentido estricto ni que la Academia no conociera esa voz o su uso, ya que muchas de ellas figuraban en el *Diccionario manual ilustrado de la lengua española*

⁴ Aunque se han empleado otros diccionarios en el análisis, dedicamos un apartado especial al *DVUA* por ser la obra de la que partimos como referencia para nuestra investigación.

⁵ Habrá que esperar hasta 1995 para que la RAE inicie el proceso de recopilación y preparación de sus corpus textuales, tanto el *CREA* como el *CORDE*.

⁶ Para una revisión de los criterios empleados para determinar la neologicidad, pueden consultar el trabajo de Vega Moreno (2022: 43-55).

⁷ BOBNEO (*Banco de datos del Observatorio de Neología*) es una base de datos de neologismos lexicográficos, es decir, de palabras nuevas documentadas en el uso social (prensa de amplia difusión, revistas de temas generales, textos radiofónicos y audiovisuales, textos de redes sociales, etc.) y que no figuran en el corpus lexicográfico de exclusión: para el español el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) y para el catalán el *Diccionari de la llengua catalana* (*DIEC2*).

(*DMILE*) de 1989. En estos casos, se indicaba al final del artículo, tal y como se ilustra en el ejemplo de *boom*:

boom *m.* Avance o crecimiento extraordinariamente rápido, eclosión. [...]

5. El boom consumista que tanto preocupa a Carlos Solchaga hizo mella en el sector del automóvil. *El Sol*, 23-VII-90, 22.

El *DVUA* abarcaba el periodo comprendido entre 1989 y 1993 y recogía 5309 entradas con 5610 acepciones y 8669 citas. Diez años más tarde, en 2004 apareció el *Nuevo diccionario de voces de uso actual (NDVUA)* que registraba las voces documentadas en la prensa escrita desde 1994 hasta el 2000 y que tampoco figuraban en el diccionario académico. Se partía de la versión anterior y se suprimían de la macroestructura las entradas que había recogido la Academia en la 22.^a edición de su diccionario (2001), aunque eran documentadas en un apéndice al final de la obra. En total, en el *NDVUA* se registraron más de 12 000 voces con más de 21 000 citas, lo que supuso un incremento considerable con respecto a la primera edición.

En nuestra opinión, tanto el *DVUA* como el *NDVUA* son complementos fundamentales de las obras académicas, la edición de 1992 y la de 2001, porque registran voces o acepciones que, aunque no fueran nuevas, no figuraban en los repertorios oficiales, y que eran de uso habitual entre los hablantes en ese momento: *caché, cubata, facha, liposucción, marchoso, sobrepeso, tapeo, zona azul (DVUA)* o *acojonante, basket, buque insignia, coche bomba, donut, globofobia, microclima, pichichi, pitagorín, serum (NDVUA)*. Pero, sobre todo, consideramos que ambos repertorios fueron testimonio de una época, con una década de diferencia, de muchos cambios sociales, políticos, económicos y culturales. Tales cambios dieron lugar a muchas voces que nacieron en ese contexto, con ejemplos de uso real a partir de la prensa. Estamos ante dos obras clave que nos permiten conocer la evolución de la sociedad de ese momento a través de sus palabras.

Como sabemos, la renovación del léxico se produce porque aparecen nuevos objetos o conceptos que nombrar, los llamados neologismos *denominativos*, frente a los *estilísticos*, que surgen por necesidades expresivas o subjetivas de los hablantes. A lo largo de los años 80 y principios de los 90 fueron muchos los cambios en diversas facetas que dieron lugar a un caudal de innovaciones léxicas con las que designar esas realidades extralingüísticas. Estas novedades, de carácter denotativo, no siempre se incorporaron rápidamente al diccionario académico, de acuerdo con el tradicional proceder de la Corporación, y así lo vemos en entradas que no se incluyen hasta la edición de 2001: *guiri, sondeo, todoterreno, videoclip*, o siguen sin registro en la edición actual, como *after-shave*. Por tanto, era necesario registrarlas en algún repertorio por su uso habitual y frecuente entre los hablantes, como hizo el *DVUA*. Por otra parte, en el *DVUA* también se dio cabida a otro grupo de voces nuevas, generalmente rechazadas por las instituciones, los tecnicismos, que, por el avance científico-técnico y su difusión, empezaron a tener presencia recurrente en la prensa, como *andropausia, cardiovascular, criobiología, densitometría, eritropoyetina, gammagrafía, melanoma, retinol*, entre muchas más. A este vocabulario técnico se sumaron a la nomenclatura del *DVUA* vocablos relacionados con personajes o movimientos políticos de un momento histórico, como *felipista, guerrismo, gorbachoviano, gal*, entre otros, o se añadieron sentidos nuevos a palabras ya existentes, como *agujero*⁸, *bisagra*⁹, *búho*¹⁰, etc.

⁸ Agujero 'Déficit financiero o presupuestario, por lo general elevado y no previsto o no reflejado en una contabilidad'.

⁹ 'Elemento que actúa de intermediario entre otros'.

Dentro de los grupos de voces recogidas en el *DVUA*, destacan los préstamos, ya sea con su forma original o ya acomodados en nuestra lengua. Los préstamos han sido y siguen siendo un mecanismo muy importante en la renovación del léxico y en este repertorio encontramos términos muy usuales y conocidos, que aún no formaban parte de la obra académica: del inglés, como *apartheid, best-seller, body, doping, esnob, espónsor, fast food, flash, holding, lifting, overbooking, reality, sprint, top-model, zapping, zoom*, etc.; o del francés, como *maillot, foie-gras, caché, collage, debú, deshabillé, glamour, prêt-à-porter, tête-à-tête*¹¹, etc.

Aunque son muchos los préstamos consignados, en el mismo Prólogo de la obra Alvar Ezquerro señala que «son menos abundantes de lo que inicialmente esperábamos en un repertorio selectivo de voces vivas», pero poco después insiste en que «los anglicismos nos invaden» (p. VII), muy en consonancia con la actitud de los columnistas de la época, como veremos. Como señala Alvar Ezquerro, si hay preocupación por la entrada de extranjerismos es porque se percibe un mayor empleo del que sería necesario y propio en el devenir de toda lengua:

Si los ha habido en todas las épocas, y han venido a enriquecer nuestra lengua, no debe ser un mal tan grande como algunos nos quieren hacer ver, pero si existe una alarma ante ellos seguramente sea porque abusamos de ellos, porque su presencia es mayor de lo que parecería tolerable. (1994: 31).

Con todo ello, el propósito de este artículo es analizar ese nuevo léxico procedente de otros idiomas, principalmente del inglés, que aparece en las columnas sobre la lengua coetáneas a la aparición del *DVUA* y contrastar con otros repertorios lexicográficos tanto normativos como descriptivos.

2.2. El columnismo lingüístico desde la Transición española a los años 90

El columnismo lingüístico es una tradición discursiva metalingüística presente en la prensa española desde finales del siglo XIX (Marimón Llorca 2024). Se trata de textos firmados por un mismo autor y publicados con regularidad en un medio periodístico cuyo tema principal es la lengua en cualquiera de sus aspectos: norma y uso, neologismos, purismo, política lingüística, etc. Se definen como «Textos que tratan sobre la lengua, publicados en la prensa que constituyen la expresión libre de la ideología lingüística de un individuo que, con periodicidad, vierte sus opiniones sobre el uso que sus contemporáneos realizan de ella» (Marimón Llorca 2019: 14). Los autores no son necesariamente especialistas en cuestiones lingüísticas. Hay, desde luego, profesores y académicos, como Fernando Lázaro Carreter, Manuel Seco, Luis Cortés o Lola Pons, entre otros muchos, pero también personas sin ninguna vinculación directa con los estudios sobre el idioma. Son, en este caso, periodistas, como Luis Calvo o Álex Grijelmo, o meros aficionados, como Amando de Miguel, que opinan, con más o menos criterio, sobre el momento concreto en el que se encuentra la lengua. Es ahí, precisamente, donde reside su valor, en ser testigos del cambio lingüístico en el contexto social, político y lingüístico en el que este se produce.

De los numerosos temas que aborda el columnismo lingüístico, el léxico es uno de los prioritarios. Sea por curiosidad de los lectores, sea por iniciativa del propio autor, en las columnas se pueden encontrar registradas centenares de palabras que, bien han despertado

¹⁰ 'Línea de autobús urbano que circula por la noche'.

¹¹ Se emplea la grafía utilizada en el *DVUA*.

dudas acerca de su corrección, o, como suele ocurrir, resultan cuestionadas por no ser propias del castellano, es decir, por ser algún tipo de neologismo por préstamo. Ante las muchas novedades léxicas que entran constantemente en las lenguas, el columnista opina, analiza, reconstruye etimologías, busca alternativas, en definitiva, toma postura. Pues bien, mantenga este una actitud más tolerante ante la innovación léxica o —y esto es lo más frecuente— muestre un abierto rechazo ante el neologismo, en su mirada hay siempre una toma de postura ideológica en términos de lo que se supone que la lengua debería ser en un momento dado de su historia. Y esa toma de postura está estrechamente relacionada con la tolerancia hacia el cambio que, además de lingüístico, suele ser, también, social. El concepto de ideología lingüística (del Valle 2007, Woolard 2007) es una construcción teórica que permite analizar los términos en que se establece la relación del hablante con el idioma y, sobre todo, revelar el vínculo «entre el lenguaje y la dimensión social de la actividad humana y la carga de intereses morales y políticos inscritos en esas representaciones» (Woolard 2007: 129). Las ideologías lingüísticas (Marimón Llorca & Santamaría Pérez 2019) se materializan en forma de opiniones sobre distintos aspectos del lenguaje que van desde su propia naturaleza a la norma lingüística, la identidad, el purismo, el bilingüismo, el contacto de lenguas, la autoridad académica, etc. En definitiva, sobre qué es lo que se puede considerar «un problema lingüístico» en una situación concreta. El concepto ha resultado particularmente útil para el estudio y análisis de las columnas sobre la lengua, pues dirige la atención a cómo los discursos metalingüísticos aparecidos en la prensa construyen y alimentan determinadas posiciones ideológicas en relación con la lengua.

De las distintas etapas en las que se puede dividir la trayectoria del columnismo lingüístico en España (Marimón Llorca 2024), si hay una que es particularmente interesante para observar las relaciones entre el cambio lingüístico, el cambio social y las ideologías implicadas, esa es la Transición española. Se trata de una etapa —suele situarse entre la aprobación de la constitución, en 1978, y la entrada en la Unión Europea, entonces Mercado Común, en 1986— en la que tendrán lugar rápidos cambios políticos que repercutirán, de forma directa, en cualquier aspecto de la vida española, sea la educación, la cultura, la literatura, la información, el entretenimiento, la religión o las formas de relación social y, desde luego, la lengua. En este proceso (Marimón Llorca 2021) los medios de comunicación de masas —prensa, radio y televisión— jugaron un papel importantísimo, no solo como transmisores de información —ahora libre de censura—, sino también como vehículos de esa nueva cultura social y política que se iba imponiendo en el país. En este contexto de cambio, un caudal de vocabulario nuevo comienza a aparecer en los medios de comunicación, en boca de los políticos o en los nuevos espacios sociales que propicia el aperturismo. Y es fundamentalmente sobre ese léxico renovado sobre el que una generación de columnistas, con mayor o menor rigor o conocimiento, a través de la prensa escrita, sobre todo, opinarán, juzgarán, discutirán, se opondrán o admitirán palabras que, en su mayor parte, nombrarán objetos sociales y actitudes hasta entonces inéditos. De esta manera, en muy poco tiempo se hizo necesario contar con vocabulario para expresar verbalmente la modernidad social y política que se estaba desarrollando, encontrar formas de expresión alejadas de la retórica de la dictadura o renovar los modos de comunicar en periódicos y medios audiovisuales. Así, Luis Calvo, *El Brocense*¹², uno de los columnistas más prolíficos de la etapa junto con Lázaro Carreter, da cuenta de nuevas palabras como *bricolage*, *cóctel*, *entreviú*, *hobby*, *revival* o *a go-gó* que empiezan a escucharse sin contar ni con el beneplácito de la Academia, ni con el respaldo

¹² Corpus METAPRES (<https://metapres.es/corpus>).

de la tradición. Muchos de los vocablos son préstamos crudos —*hobby, hall, holding, show*— que hacen referencia a las renovadas relaciones sociales y económicas —*trust, ranking*—, y a las libertades sexuales que caracterizaron la década de los ochenta en España —*nudismo, travesti*—. Su actitud, como veremos, es abiertamente purista y defienden la norma como el referente inequívoco para mantener la integridad del idioma. Una norma que, como señala [Deborah Cameron \(2012\)](#), tiene en la fantasía cultural colectiva, un profundo significado simbólico como metáfora de un orden que se teme perder. Esta misma actitud perdurará a lo largo de la década de los noventa, por lo que las columnas se van a convertir en una referencia insoslayable a la hora de entender los cambios en el léxico del español actual (Marimón Llorca 2023).

A continuación, vamos a abordar los extranjerismos a través de dos discursos producto de su época: las columnas y los diccionarios, pues ambos son reflejo del contexto sociohistórico en el que se producen y ambos tienen un papel importante en la construcción de imaginarios colectivos, al tiempo que se convierten en instrumentos transmisores de determinadas ideologías lingüísticas ([Lauria 2019](#)). Tanto las columnas como los diccionarios son instrumentos lingüísticos con carácter más o menos prescriptivo en tanto que seleccionan determinados usos y vocablos, esto es, legitiman y deslegitiman neologismos y extranjerismos tomando como parámetro la norma de ese momento.

3. METODOLOGÍA Y CORPUS

A partir de la base de datos METAPRES hemos partido de la fecha de publicación del *DVUA* en 1994 y hemos seleccionado un conjunto de columnistas que publicaron sus artículos lingüísticos en la década anterior; esto es, hemos delimitado cronológicamente las CSL publicadas desde 1980 a 1992. Para cumplir tal cometido, se han consignado aquellas columnas que tratan algún tipo de creación léxica, concretamente de 4 autores: Luis Calvo (El Brocense), Fernando Lázaro Carreter, Emilio Lorenzo y Manuel Seco. En la [tabla 1](#) se resumen los datos de autores, el nombre de sus columnas, el periodo temporal que abarcan, el periódico donde se publican y el número de CSL de cada uno de ellos.

Tabla 1. Relación de autores y columnas

AUTOR	Título	Periodo temporal	Periódico	N.º CSL
Luis Calvo	Diálogo de la lengua	1980-1984	ABC	166
Fernando Lázaro Carreter	El dardo en la palabra	1975-1996	ABC, EL PAÍS	241
Emilio Lorenzo	Sin nombre	1982-2000	ABC	55
Manuel Seco	La Academia y el lenguaje	1983-1984	ABC	10
TOTAL CSL				472

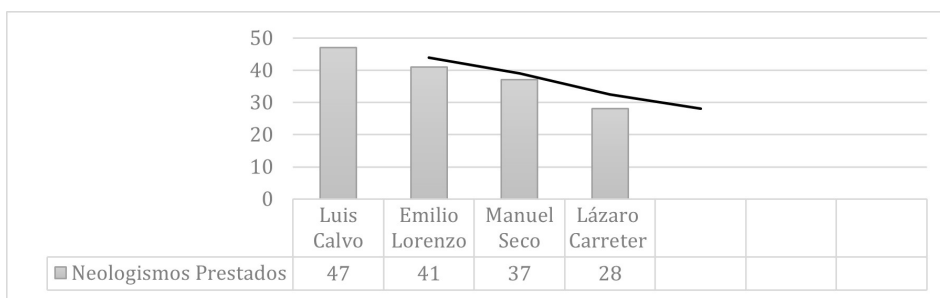
En total hemos consignado 472 columnas y hemos creado una base de datos con los neologismos hallados, seleccionando únicamente aquellas columnas en las que las innovaciones léxicas constituyen el objeto central del texto. No empleamos para esta investigación aquellas columnas en las que estos extranjerismos neológicos solo se mencionaron o fueron abordados a modo de explicación etimológica. Como se puede ver en la [tabla 2](#), hemos contabilizado 304 neologismos, de los cuales 116 son préstamos (38 %). Luis Calvo, El Brocense, es el autor que más neologismos trata en sus columnas: son 135 neologismos, de los cuales 63 son extranjerismos (47 %); Emilio Lorenzo trata 22

voces prestadas, Manuel Seco recoge 16 préstamos y, finalmente, Lázaro Carreter recoge 78 neologismos y 21 son préstamos (28 %) ¹³. El gráfico 1 muestra que el interés por el préstamo en las columnas lingüísticas ha ido en claro descenso, lo que se explica por el contexto sociohistórico en el que se insertan, y la tendencia hacia una norma descriptiva basada en el uso habitual de los hablantes a la hora de dar entrada a neologismos y préstamos en las obras lexicográficas.

Tabla 2. Nº de neologismos y préstamos por columnista

AUTOR	Neologismos	Préstamos	
		Nº	%
Luis Calvo	135	63	47 %
Emilio Lorenzo	53	22	41 %
Manuel Seco	43	16	37 %
Lázaro Carreter	78	21	28 %
	304	116	

Gráfico 1. Representación de préstamos por columnista



Focalizamos el estudio en un tipo de préstamo concreto, los extranjerismos, ya que desde siempre han sido objeto de controversia a la hora de incluirlos en los repertorios léxicos. Para el análisis se seleccionará un número representativo de esta categoría, se observará el tratamiento recibido en las columnas, comprobaremos si están recogidos en el *DVUA* y en otros diccionarios generales descriptivos o de neologismos.

A la hora de consignar los préstamos tratados por los columnistas en sus columnas, empleamos el siguiente sistema de citación: autor, título de columna, si lo tienen, y fecha de publicación o número de página del libro donde aparecen recopiladas. Para cada autor empleamos las siguientes siglas: Luis Calvo = LC, Emilio Lorenzo = EL, Fernando Lázaro Carreter = FLC y Manuel Seco = MS.

¹³ Del total de columnas escritas por Lázaro Carreter solo nos fijamos en aquellas escritas entre 1985 y 1992.

4. LOS NEOLOGISMOS EN LAS CSL Y EN EL DVUA

4.1. Los neologismos en las CSL de la Transición y los años 90

Como hemos visto en trabajos anteriores (Santamaría Pérez 2019, 2021, 2023b), una de las grandes preocupaciones de los columnistas a lo largo del tiempo es la renovación del léxico, esto es, los neologismos, tanto propios como de origen foráneo. Estamos en un momento de grandes avances científicos y técnicos junto con muchos cambios sociales y culturales y se necesitan términos para nombrar esas nuevas realidades, muchas de las cuales proceden de fuera, tanto el concepto como la denominación y «nosotros, por rapidez, por comodidad, porque es el nombre que ya tienen esas cosas, tendemos a utilizar la misma etiqueta extranjera que traen» (Seco, 3/8/1983).

A lo largo de los distintos trabajos sobre esta cuestión (Santamaría Pérez 2019, 2023a y 2023b), encontramos dos posturas ante la neología, marcada por una actitud más o menos purista. Por un lado, en la primera parte de la década de los ochenta, autores como Luis Calvo declaran abiertamente una postura conservadora y tradicional, defensora de la pureza de la lengua y atacan principalmente todas aquellas formaciones procedentes de fuera, ya sean galicismos o anglicismos. Se concibe la lengua como un bien cultural que hay que salvaguardar de entradas ajenas, atajar «la invasión de vocablos extranjeros» para mantener la “salud” del idioma, que “padece”, “palidece” o tiene «padecimiento crónico y hasta diríamos incurable y crecedero» (LC, «El empeño de todos», 25/10/1980).

Tras una etapa de cambios fundamentales como la consolidación de la democracia, la integración de España en las instituciones europeas, la modernización de las estructuras sociales y económicas, junto con la educación y la cultura, avanzamos hacia una época en la que se va asentando el Estado de bienestar y nos hallamos ante una sociedad moderna (Pérez Pérez 2014: 63). Conforme nos vamos acercando al final de esta década, los columnistas seleccionados, todos ellos con formación filológica, se muestran más abiertos a la incorporación de voces extranjeras, aunque tampoco son partidarios de dar entrada a cualquier expresión foránea, únicamente aquellas que sean necesarias. Así, tanto Emilio Lorenzo como Manuel Seco y Lázaro Carreter, se alejan de las actitudes puristas, como vemos en las palabras extraídas de sus columnas. En el ejemplo 1 Emilio Lorenzo habla de la creación léxica a partir de «resortes de su propia lengua» o «acudiendo a otras» y adoptando de esta el nombre y la cosa. En la misma línea se manifiesta Lázaro Carreter en 2 cuando dice que todas las lenguas «son producto de mestizaje» y toman «voces ajenas». Finalmente, Seco cree que los neologismos son saludables y naturales para la lengua (3):

- (1) Mas un observador exterior, sin ser lingüista, ha de asombrarse de un fenómeno cultural del que la lengua es mero reflejo, a saber, del creciente caudal de cosas e ideas que una sociedad eminentemente dinámica como la actual se ve obligada a nombrar cada día, ya echando mano de los resortes de su propia lengua, ya acudiendo a otras de las que toma lo que por anticipación o idiosincrasia han creado sus comunidades lingüísticas respectivas. (EL, «Neologismos en inglés», 26/3/88)
- (2) No existe ninguna lengua pura: todas, desde sus orígenes, son producto de mestizaje. La impureza es lo que permite que las lenguas sean instrumentos adecuados a las cambiantes y progresivamente complejas necesidades de sus usuarios. [...] Ni una palabra he escrito jamás contra los cientos de voces ajenas

que nos llueven porque nuestra lengua no ha tapado antes esos agujeros y son necesarias (FLC, «Purismo», p. 278)

- (3) Para la salud de la lengua [...] el neologismo «debemos aceptarlo como perfectamente natural y saludable» (MS, «El diccionario, el uso culto y los préstamos», 3/8/1983).

En cambio, critican el neologismo cuando sustituye a unidades ya existentes simplemente porque el usuario considera que aquella lengua es superior o tiene mayor prestigio que la propia («se juzgan preferibles a las propias», «lo extranjero constituye una tentación») o se adoptan por pedantería, ignorancia o como marca social de grupo («grado de irreflexión o papanatismo», «marcar el grupo», «uso ignorante de nuestro idioma», «amaneramiento de las clases altas», etc.) como muestran los ejemplos 4, 5 y 6.

- (4) Para la salud de la lengua, en cambio, acaso fuera conveniente, imitando a las autoridades de inmigración que velan por el equilibrio demográfico de un país, determinar qué neologismos son enriquecedores del patrimonio común y cuáles innovaciones son superfluas. Y que conste que no nos oponemos a la aparición y difusión de lo superfluo, que es un lujo legítimo; sí a que se nos pretenda imponer como necesario. No, ciertamente no son necesarias ni convenientes tantas innovaciones ni renovaciones, pero sirven para marcar el grupo [EL, «¿Inútil y superfluo?», 17/6/88]
- (5) En una comunidad viva, lo extranjero constituye siempre una tentación, sobre todo si por cualquier razón se considera superior y, por tanto, deseable; en nuestra época se ha desarrollado un sentimiento de hospitalidad quizá más intenso que nunca, anejo al apremiante deseo de poseer cuanto la civilización contemporánea ofrece de más atractivo y confortable. (FLC, Prólogo, p. 10)
- (6) ¿Contra qué escribo, pues? Contra el uso ignorante de nuestro idioma: el de quienes se arriman al anglicismo del teletipo, desconociendo que su idioma dice eso mismo de otro modo; contra los que imaginan que nominar, por ejemplo, quiere decir «nombrar candidato» (¡o simplemente, «nombrar»!), porque en inglés significa eso (FLC, «Purismo», p. 278).

De igual modo, esta misma actitud cada vez más abierta y permisiva parece dirigir la conducta de las instituciones académicas hacia todo tipo de novedades léxicas, guiada por el principio del uso, y, aunque movida en parte por una concepción purista, esta se va a ir diluyendo en las posteriores ediciones del diccionario académico. Luis Calvo critica a la Academia por su aperturismo, tal y como se extrae de sus columnas: «nos parece que el nuevo Diccionario es permisivo [...] aprueba bastantes neologismos» o «No hay autoridad si no es la Academia, y ésta parece que, impelida por el pueblo, se inclina a la transigencia; no hay autoridad que pueda atajar la corriente de voces extranjeras». El resto de columnistas reconocen la labor reguladora de la institución («orientación idiomática», «autoridad moral basada en el prestigio») para mantener la unidad del idioma («el tesoro de nuestra unidad idiomática, por sólido que sea, está expuesto a agentes corrosivos que es necesario contrarrestar») (MS, «El español de América», 28/4/1984), no por la idea de «defensa» de la lengua frente a «agresiones» externas o de unos pocos hablantes, sino debido a los malos usos e incorrecciones producto de la ignorancia.

En sus artículos los columnistas, especialmente Seco, se aproximan a la posición académica, la cual progresivamente ha ido acercándose a la lengua empleada por los hablantes, dando entrada en su diccionario a términos que se podrían considerar rechazables, tal y como asegura El Brocense, por «no ser españoles» o «estar mal formados». Seco defiende el aperturismo de las instituciones y la entrada de estas formas en el diccionario, no porque «los académicos de ahora “tengan una manga muy ancha” o “estén desmadrados”, sino porque [la Corporación] responde a las necesidades de la sociedad del momento y no debe taparse los ojos a la realidad»:

- (7) Procura atenerse al criterio de no desconocer aquello que el uso ha posado con cierta fijeza en el acervo léxico del idioma, guste o no a los selectos, sea de origen extranjero o no, sea o no sea «impropio». Un diccionario no debe taparse los ojos ante la realidad. Los avestruces nunca han sido buenos lexicógrafos (MS, «Palabras de quince años», 15/11/1984)

En cuanto a la naturaleza del léxico, si nos fijamos en los neologismos que tratan los columnistas en sus artículos lingüísticos, son voces relacionadas con nuevos objetos y nuevas realidades del tipo *sociedad mediática, fin de semana, vestidor, clip, sándwich, croissant*. También son habituales de las columnas innovaciones referentes a ámbitos o campos temáticos en auge como la informática, la medicina o la tecnología, tales como *hardware, generalista, patología, terapia, by-pass, airbag*, etc. o del mundo del deporte (*derby, stage, sprint, maillot, paquete, paralímpico, pospartido*, etc.). La lista de voces a las que dedican su atención en las columnas es interminable y se refieren a todos los aspectos de la vida propia de una sociedad moderna: *aire acondicionado, canceroso, cereales (desayuno), crack, colíder, compacto, filme, footing, kamikaze, leasing, light, magazine, paliativo, panty, precocinado, recentrarse, retenciones, rumorología, slip, software, snack, stock, vaquero*, entre muchas más.

Seguidamente completaremos el análisis con el contraste de los extranjerismos neológicos localizados en las CSL de los cuatro autores escogidos y las obras lexicográficas seleccionadas, principalmente el *DVUA*, pero también con otros diccionarios descriptivos o de neologismos coetáneos como son el *Diccionario de uso del español (DUE)* de María Moliner y el *Diccionario del español actual (DEA)* de Manuel Seco. También se comprobará su presencia en el *Nuevo diccionario de voces de uso actual (NDVUA)*.

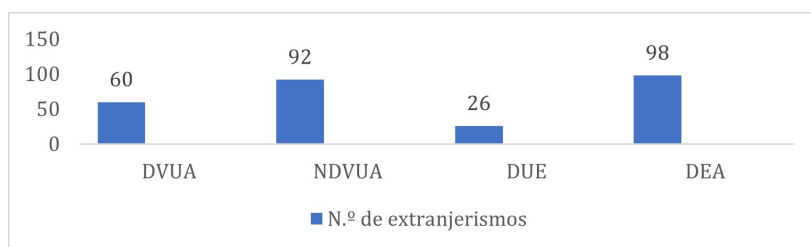
4.2. Los neologismos en el *DVUA*: el caso de los extranjerismos

Aunque, como se ha podido comprobar, son muchos los neologismos tratados por los columnistas seleccionados (*analítica, bermudas, crédito blando, crédito vivienda, evidencia, homofobia, mediático, optimizar, paquete (ciclista), rumorología*, etc.), para un análisis más exhaustivo hemos seleccionado 50 préstamos de los 116 tratados en las columnas de los autores revisados, recogidos con la grafía del momento en que fueron consignados por los columnistas, sin adaptar: *airbag, boom, by-pass, croissant, clip, holding, leasing, overbooking, play-off, ranking, revival, sandwich, set, shock, short, show, sponsor, sprint, stock, starter, stage, topless*, entre otros. En el anexo se incorporan dos tablas: en la [tabla 1](#) se incluyen los 50 extranjerismos seleccionados de las CSL y se consigna su entrada o no en los diccionarios de uso (*DVUA, NDVUA, DUE, DEA*). En la [tabla 2](#) se registra si tienen entrada o no en los diccionarios académicos (*vid. anexo*). La selección de estos extranjerismos es totalmente aleatoria y se ha elegido una muestra representativa de diferentes ámbitos

temáticos (tecnología, deporte, medicina, sociedad, economía, etc.), para mostrar la necesidad de modernización de un léxico que tenía que representar la sociedad del momento¹⁴. Una vez seleccionadas las voces extranjeras comentadas por los columnistas, nos fijamos en aquellas incluidas en el *DVUA*, en el *NDVUA* y lo comparamos con el *DUE* en su edición de 1984 y con el *DEA*, de 1999. También tendremos en cuenta la presencia de estas voces extranjeras en los corpus del español y en *BOBNEO*.

De los 50 extranjerismos seleccionados para este análisis, 30 aparecen en el *DVUA*, lo que representa un 60 %. En la edición del *NDVUA* se incorporan 16 extranjerismos más del corpus seleccionado, lo que supone que un 92 % de los extranjerismos comentados por los articulistas se incorporaron en ambos repertorios de voces de uso actual elaborados por Alvar Ezquerro. Si comparamos el *DVUA* con el *DUE* de María Moliner, en este se registran solo 13 extranjerismos (26 %), mientras que, en el *DEA*, figuran 48 de las 50 voces extranjeras estudiadas (98 %). En el [gráfico 2](#) se muestra este análisis cuantitativo de los extranjerismos seleccionados de las CSL en contraste entre varios diccionarios de carácter descriptivo, cercanos en su publicación al *DVUA*. Como se puede observar, los dos repertorios de voces de uso actual elaborados por Alvar Ezquerro y su equipo registran la mayoría de las voces extranjeras comentadas por los columnistas. El *DUE* es el repertorio que menos extranjerismos incorpora. Y cierra la década el diccionario de Manuel Seco, el *DEA*, donde ya figuran la mayoría de las voces seleccionadas.

Gráfico 2. N.º de extranjerismos extraídos de CSL por diccionario



Si hacemos una búsqueda en la base de datos *BOBNEO* para conocer los procedimientos de creación léxica más productivos desde 1989 hasta 1992, los resultados muestran que el préstamo¹⁵ es el que genera más neologismos, con 3 375, seguido de la prefijación (2 929), la sufijación (1 852), la composición (707), neologismos semánticos (554) y cultismos (509), tal y como se ilustra en [gráfico 3](#) y las tendencias por año en [gráfico 4](#), en la que destaca la línea de los préstamos, prefijación y sufijación, que se mantienen en el español actual, tras el estudio realizado por [Bernal \(2022: 73\)](#).

¹⁴ Para un estudio más exhaustivo, se remite a un trabajo anterior ([Santamaría Pérez 2023b](#)) donde se muestra la evolución de los neologismos por préstamo a lo largo de las CSL del siglo xx hasta la actualidad y su presencia en los diccionarios académicos.

¹⁵ En el gráfico el préstamo se representa por M (Manlleu). El resto de abreviaturas son: A (otros procesos), ABR (abreviatura), ACR (acrónimo), COM (composición patrimonial), CONV (conversión), CULT (composición culta), HIBR (composición híbrida), LEX (lexicalización), PREF (prefijación), PRSU (prefijación y sufijación), SCG (subcategorial), SEM (semántico), SGL (siglación), SINT (neologismo sintáctico), SUF (sufijación), VAR (variación). Para más información se puede consultar la metodología y el protocolo de vaciado en la página de *OBNEO*.

Gráfico 3. Tipos de neologismos en el periodo 1989-1992

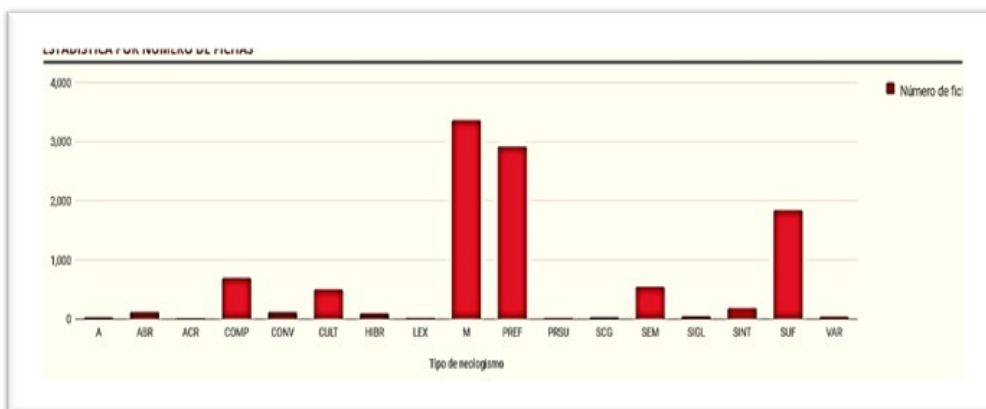
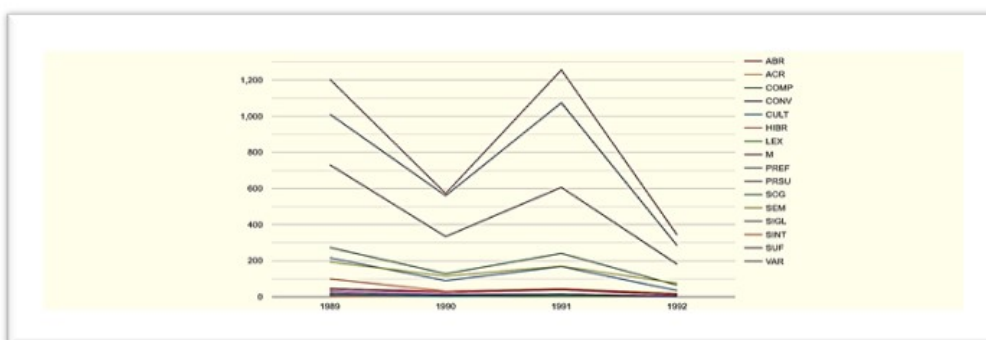


Gráfico 4. Evolución de tipos de neologismos por año (1989-1992)



De ahí que sea comprensible esa cierta precaución en todas las instituciones reguladoras del idioma, y también en los columnistas, ante los extranjerismos debido a su proliferación, aunque no todos tengan la misma procedencia. Los más abundantes, más de la mitad (59,4 %), proceden del inglés, porque, a pesar de la actitud restrictiva de la Corporación ante los neologismos y, especialmente, ante los préstamos, el anglicismo tiene una presencia constante y en continuo crecimiento en la prensa del momento y posterior. Esto explica la entrada abundante de vocablos ingleses en el *DVUA*, al nutrirse precisamente de voces no registradas en el diccionario académico, pero usadas en los medios de comunicación. De igual modo, también encontramos préstamos de otras lenguas como el francés (*affaire, chef, collage, deshabillé, glamour, tête-à-tête, voyeur*), italiano (*capo, maillot, mezzosoprano*), japonés (*geisha, kaizen*), árabe (*jaima, kilim*) o del ruso (*glasnost, gulag, perestroika, troika*). Y por supuesto de las otras lenguas de España: del catalán (*conseller, generalitat, mosso d'esquadra, senyera*) o del euskera (*abertzale, ertzaintza, ikurriña, ikastola, zulo*), todas ellas registradas en el *DVUA*.

Los columnistas seleccionados centrarán sus comentarios en las formas de procedencia inglesa, precisamente porque la mayoría de los vocablos son anglicismos. Como hemos visto, los autores, aunque se alejan de ideologías puristas, mantienen una actitud —más o menos severa— de rechazo ante la entrada de préstamos innecesarios, y buscan soluciones basadas en la historia del idioma, en los usos tradicionales y en la riqueza de los recursos que ofrece la lengua, tratando así de corregir a sus coetáneos ante usos que consideran, desde su ideología

lingüística, incorrectos. Estamos ante una posición completamente opuesta a la concepción del *DVUA*, donde su autor no juzga ni valora si son formas léxicas correctas o incorrectas; se registran porque son de uso habitual, tal y como muestran los ejemplos que incluye bajo cada entrada. Mientras autores como Luis Calvo sancionan anglicismos como *testar*, verbo derivado de *test*: «Testar: De “test”, anglicismo corriente, se saca “testar”, que es absolutamente lelo y monstruoso» [LC, «Esclerotizar, el piloto, el visagista y el testamento», 30/5/1981], en el *DVUA* se define el verbo transitivo y se aporta un contexto de uso:

testar 'tr. Controlar mediante un test'. Neutrogal, jabón líquido neutro. Dermatológicamente testado. Etiqueta jabón Neutrogal.

En cambio, en otras ocasiones, el columnista, el Brocense, está a favor del préstamo. Es el caso de *hobby*. El autor no se opone al uso del anglicismo por no existir una voz patrimonial ni una traducción adecuada. Tampoco el columnista está a favor de su adaptación fónica y gráfica, *jobi*. El término que aparece en el *DVUA* es la voz sin adaptar, *hobby*, definida como 'distracción preferida, pasatiempo favorito'. y se indica que ya figura en el *DMILE*, aunque no figurará en las páginas del diccionario oficial hasta la edición de 2001, como la mayoría de los préstamos comentados. (vid. [tabla 2 del anexo](#)).

- (8) ¿Quiere esto decir que yo pretenda —con modestia, eso sí— introducir en nuestro idioma la palabra «jobi», desechada por casi todos los señores llamados «lingüistas»? La palabra por sí misma se está abriendo paso, y no sería yo quien la recusara so pretexto de su filiación anglicana. [...] Ni encontramos la voz castellana apropiada al sentido que dan los ingleses a su «hobby». No hay, al parecer, impedimento ni fuertes razones para que ese vocablo extranjero siga en cuarentena. [LC, «Jobi» y «estar siendo», 6/2/1982].

Otro caso sería el comentado por Lázaro Carreter en 1986, *sponsor*, uno de «esos anglicismos traídos y llevados por los expertos publicitarios, fascinados por los vocablos exóticos» que incluso dan lugar a formas verbales como *esponsorizar*. Lázaro Carreter censura estos préstamos, puesto que ya existe una voz patrimonial que los designa: *patrocinador*. El vocablo inglés forma parte de la nomenclatura del *DVUA* y remite a la forma adaptada al español, *espónsor*. Se incorpora en la 22.^a edición académica sin adaptar.

Son muchos los anglicismos incluidos en el repertorio de Álvarez Ezquerro de este tipo, definidos con una traducción, calco o adaptación: *scanner* (escáner¹⁶), *scooter* (escúter), *score* (tanteo), *share*, *shock*, *show* (espectáculo), *skin head* (cabeza rapada), *slogan* (eslogan), *snob* (esnob), *sparring*, *spoiler*, *spot*, *spray*, *sprint*, *staff*, *stand*, *stock*, etc., muchos de los cuales son objeto de atención de los columnistas. Por ejemplo, Lázaro Carreter, en su columna con el mismo nombre, comenta *stage* 'estancia de prácticas'. Esta voz se documenta en el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* desde 1988 en España, pero no se incluye en los diccionarios ni tampoco en el *DVUA*. Se registra en el *DEA* y habrá que esperar hasta la publicación del *NDVUA* donde se define como 'estancia en un lugar que no es la residencia habitual para mejorar la formación o preparación en una actividad'. *Airbag* es otro de los anglicismos comentados por Lázaro Carreter, que propone traducir como 'peto de seguridad', sin ningún seguimiento posterior, a diferencia de en otras lenguas como el catalán, donde la traducción se difundió con éxito entre los hablantes (*coixí de seguretat*). Desde 1988 se

¹⁶ Se incluyen entre paréntesis aquellos extranjerismos ya adaptados al español.

empieza a usar y el primer diccionario que lo incluye es el *DVUA* en 1994: 'dispositivo de seguridad colocado en el volante del automóvil para proteger el cuerpo del conductor de golpes con las partes más duras del automóvil'. *Play-off* se define en el *DVUA* como 'en ciertos deportes de equipos, sistema de competición al que acceden los mejores de una liga y el que se van eliminando entre sí'. Lázaro Carreter señala que hay una expresión autóctona para este anglicismo, «segunda fase», la cual, según el autor, «parece relegar a la innecesaria voz foránea». Sin embargo, los datos obtenidos en los corpus académicos, tanto en el *CREA* como en el *CORPES XXI*, demuestran que no ha sido así.

Si se contrastan estos resultados cuantitativos con los obtenidos en las obras académicas, del total de 50 préstamos, 19 se recogen en la 21.^a edición del *DRAE*, algunos por primera vez (*cruasán, clip, derbi, copia, leasing*). Sorprende que muchas de estas voces extranjeras no figuren en la 19.^a ni en la 20.^a edición del *DRAE*, pero tengan registro en las ediciones manuales de 1984 y 1989 (*baffle, leasing, roulotte, gay, chut, flash, stop, short, panty, bafle*, etc.). El *Diccionario manual* de 1984 toma como punto de partida la 19.^a edición del *DRAE* y el de 1989, tiene como base la 20.^a. En ambas se advierte que se incluyen neologismos y extranjerismos que están en uso, pero que no se sabe si acabarán incorporándose al diccionario académico, porque puede ser «un léxico de fugaz paso por la lengua general» (20.^a ed., Advertencias, p. VII), de ahí que se marquen entre corchetes. Muchas de estas voces prestadas acabarían incorporándose en la 22.^a edición (2001), 44 préstamos de los 50 analizados, lo que supone el 83,01 %. Se trata de vocablos como *roulotte, leasing, gay, chut, panty, short, camping, spot, stop, slogan, flash, optimizar, shock, show*, etc.

Si comparamos esta situación con los diccionarios académicos, en la 21.^a edición de la obra académica, no aparece ninguna alusión a la presencia de voces nuevas. No obstante, se observa a partir de la selección de algunos neologismos que en dicha edición no se incluyen algunas formas prestadas que figuraban en la anterior edición de 1984, como *boom, hardware, leasing, sheriff, shock, short, show, showman, spray, sprint, staff, stand, starter, stop, trust*.

Con respecto a la 22.^a edición (2001), la Academia incorpora creaciones léxicas por procedimientos morfológicos autóctonos, pero también voces de otros idiomas, siempre y cuando sean empleados por los hablantes y sean de uso general:

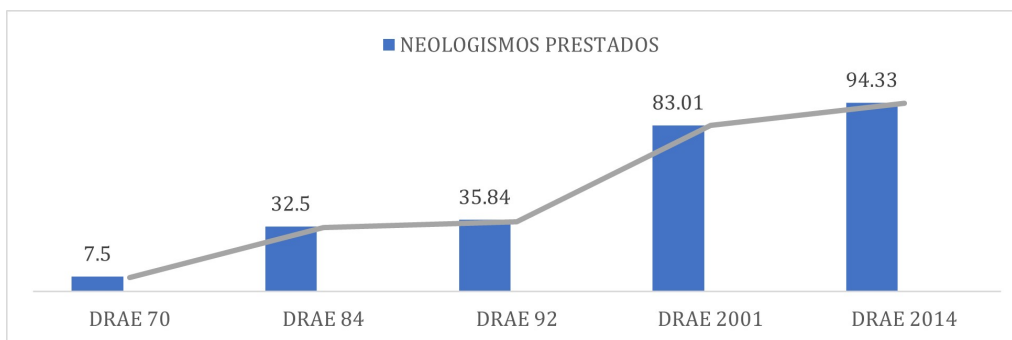
no solo aquello que responde a lo que se ha llamado el genio de la lengua, sino, también, ajena a un purismo trasnochado, otro tipo de innovaciones y, siempre con cautela, extranjerismos a veces no acomodados a esa índole, pero ya asentados en la comunidad hablante (Preámbulo, IX y X).

La mayoría de los préstamos comentados por los columnistas de los ochenta y principios de los noventa forman parte de la nomenclatura de la última edición del diccionario académico (94,33 %). Son préstamos ya consolidados en el uso, la mayoría de los cuales ya han dejado de considerarse formas neológicas, por el llamado proceso de *desneologización* (Guerrero Ramos 2016) e *institucionalización* en la lengua. Como viene siendo habitual, muchas de estas voces ya disponen de una equivalencia patrimonial (*bolsa de aire (airbag), caravana (roulotte), sponsor (patrocinador)*) o se han acomodado, total o parcialmente, a las convenciones ortográficas de nuestra lengua (*baipás, bafle, bodi, cruasán, eslogan, esprint, panti, sándwich*).

Si nos fijamos en el gráfico 5, es interesante el pico de la curva entre la edición de 1992 y la de 2001. Frente a la actitud más conservadora de la 21.^a edición, la siguiente evidencia un cambio de postura por parte de la Institución académica, que se va acercando al concepto de norma descriptiva del cual hemos hablado. Como se ilustra gráficamente, la introducción de extranjerismos en el diccionario académico desde la 19.^a edición a la 20.^a se

acelera en la curva de forma notable, lo que corrobora el aperturismo de la institución, que ha representado la norma prescriptiva.

Gráfico 5. Representación gráfica del aumento de préstamos en los diccionarios académicos



5. CONCLUSIONES

Tanto los diccionarios como las columnas sobre la lengua son testigos de idioma en un determinado espacio y tiempo. De hecho, las columnas nos sirven de muestra para pensar el nuevo léxico en el momento de su aparición, ante de su incorporación al diccionario. En general, los préstamos son motivo de preocupación lingüística en las CSL y en los diccionarios. Sin embargo, la tensión entre la norma y el uso real se ha ido decantando hacia este último.

Tras el análisis realizado, vemos claramente el cambio de tendencia en la lexicografía española. El *DVUA* abre la puerta hacia una nueva concepción de la lexicografía basada en corpus de textos donde las voces aparecen en contexto real. A partir de esta obra se inicia una lexicografía descriptiva basada en corpus, tanto en los repertorios académicos como en los no académicos. Por eso, consideramos que la obra de Alvar Ezquerro supone un punto de inflexión que hay que tener muy en cuenta a la hora de estudiar la lexicografía española.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Diccionarios consultados

DEA = SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS & Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

DIEC2 = Institut d'Estudis Catalans: *Diccionari de la llengua catalana*. En línea: <https://dlc.iec.cat>.

DLE = Real Academia Española (2014/23): *Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario*. En línea: <https://dle.rae.es>.

DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 1984/20, 1992/21, 2001/22.

DUE = MOLINER, María (1980): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

DVUA = ALVAR EZQUERRA, Manuel (1994): *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros.

NDVUA = ALVAR EZQUERRA, Manuel (2004): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros.

DMILE = *Diccionario manual ilustrado de la lengua española*. Barcelona: Bibliograf, 1983.

Bibliografía

ALMELA PÉREZ, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2007): "El neologismo en el español actual". En L. Luque Toro (ed.): *Léxico español actual*. Venecia / Treviso: Ed. Cafoscarina, 11-36.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.

BERMEJO CALLEJA, Felisa (2016): "La explicitación de la norma en lexicografía en la primera mitad del siglo xx". *Artifara* 16, 115-33.

BERNAL, Elisenda (2022): "Tendencias neológicas del español peninsular (2015-2019)". En Bernal, Freixa & Torner (2022: 73-104).

BERNAL, Elisenda, Judit FREIXA & Sergi TORNER (eds.) (2022): *La neología del español. Del uso al diccionario*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.

CABRÉ CASTELLVÍ, Maria Teresa (2006): "La clasificación de neologismos: una tarea compleja". *Alfa. Revista de Lingüística* 50/2, 229-50.

CAMERON, Deborah (2012) "Fantasy Grammar". Berfrois 2012. En línea: <https://www.berfrois.com/2012/07/deborah-cameron-grammar-alchemy/>.

CASTILLO CARBALLO, M.^a Auxiliadora (2008): "Uso y prescripción lingüística: los diccionarios normativos". En D. Azorín Fernández (et al.) (coord.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía*. Alicante: Universidad de Alicante, 228-33.

COLL-PÉREZ, Alba (2013): *La norma lingüística en els diccionaris: contrast del discurs lexicogràfic de llengua catalana i de llengua castellana*. Barcelona: IULA.

GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (1997): *El léxico de uso en el español contemporáneo: el lenguaje periodístico*. Málaga: Universidad de Málaga, 55-72.

GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (1999): "Los medios de comunicación ante la neología". En M. Alvar Ezquerra & G. Corpas Pastor (coords.): *Léxico y voces del español*. Málaga: Universidad de Málaga, 55-72.

GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2022): "Panorama de la investigación de la neología en español". En Bernal, Freixa & Torner (2022: 17-34).

GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio & Dolors MARTÍNEZ MARTÍ (2005): "Norma y diccionario". *Textos de Didáctica de la lengua y la literatura* 39, 59-76.

GÓMEZ CAPUZ, Juan (1998): *El préstamo lingüístico: conceptos, métodos y problemas*. Valencia: Universitat de València.

GÓMEZ CAPUZ, Juan (2004): *Los préstamos del español, lengua y sociedad*. Madrid: Arco/libros.

GUERRERO RAMOS, Gloria (1995): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/libros.

- GUERRERO RAMOS, Gloria (2016): "Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos: neologismos del emisor y neologismos de receptor". En J. García Palacios *et al.* (eds.): *La neología en las lenguas románicas. Recursos, estrategias y nuevas orientaciones*. Frankfurt: Peter Lang, 57-68.
- HAENSCH, G., L. WOLF, S. ETTINGER & R. WERNER (1982): *La lexicografía. De la Lingüística teórica a la Lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- HAENSCH, G. & C. OMEÑACA (2004): *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- LARA, Luis Fernando (1996): "Por una redefinición de la lexicografía hispánica". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 44/2, 345-64.
- LAURIA, Daniela (2019): "Los diccionarios argentinos de 'barbarismos': análisis glotopolítico de los publicados entre 1890 y 1903". *Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica* 43/3, 39-66.
- LUDWING, R. (2007): "Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual". *Boletín de Filología* 38/1, 110-29.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019a): *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*. Madrid: Arco/libros.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019b): "Las columnas sobre la lengua, entre la norma lingüística y el uso real". En D. Poch Olivé: *El español de Cataluña en los medios de comunicación*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 16-36.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen, (2022): "Prescribir en tiempos revueltos: autoridad y norma lingüística en las columnas sobre la lengua (CSL) de la transición española. Luis Calvo (ABC, 1981-1984)". *Boletín de la Real Academia Española* 102/135, 199-242.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2024) (ed.): *Antología del columnismo lingüístico en España*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen & M. Isabel SANTAMARÍA-PÉREZ (eds.) (2019): *Ideologías sobre la lengua y los medios de comunicación escritos. El caso del español*. Berlin: Peter Lang.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena (1999): "La norma idiomática del español: visión histórica". *Philologia Hispalensis* 13, 109-132.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena (2013): "Tensiones entre normatividad lingüística y descripción gramatical en la reciente producción gramatical de la Real Academia Española". *Romanistisches Jahrbuch* 64, 248-85.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (2001): "Movimientos *centrífugos* y *centrípetos* en la(s) norma(s) del español". En línea: <http://hdl.handle.net/11441/29502>.
- PÉREZ PÉREZ, José Antonio (2014): "Este es el tiempo del cambio España 1992-1986. Una sociedad en transformación". En C. Navajas Zubeldia & D. Iturriaga Barco (eds.): *España en democracia. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño: Universidad de La Rioja, 63-82
- PORTO DAPENA, J. Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. Isabel (2016): "Neologismos prestados en el nuevo diccionario académico". En M. C. Sánchez Manzanares & D. Azorín Fernández (coords.): *Estudios de neología del español*, Murcia: Universidad de Murcia, 203-27.

- SANTAMARÍA PÉREZ, M. Isabel (2019): “¿Purismo o modernidad? Actitudes tradicionales o innovadoras ante los neologismos por préstamo en las columnas sobre la lengua (CSL)”. En C. Marimón Llorca & M. I. Santamaría Pérez (eds.): *Ideologías sobre la lengua y los medios de comunicación escritos. El caso del español*. Berlin: Peter Lang, 235-53.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. Isabel (2020): “El purismo léxico en las columnas sobre la lengua (CSL) como tradición discursiva: el caso de los extranjerismos”. En E. Carmona Yanes, A. López Serena & S. Rey Quesada (2020): *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Berlin / New York: Peter Lang, 421-44.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. Isabel (2021): “Entre la norma y el uso: los neologismos en las columnas sobre la lengua y el diccionario académico”. En G. Guerrero Ramos & M. F. Pérez Lagos (eds.): *Terminología, neología y traducción*. Málaga: Comares, 259-75.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. Isabel (2023a): “La evolución del préstamo en español a través de la academia y las columnas sobre la lengua: de la «galiparla triunfante» al «anglicismo depredador»”. *RILCE. Revista de Filología Hispánica* 39/3, 1085-124.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. Isabel (2023b): *Palabras que nacen y transforman. La recepción de neologismos en las columnas sobre la lengua y los diccionarios en español actual*. Granada: Comares.
- SECO, Manuel (1977): “El léxico de hoy”. En R. Lapesa (coord.). *Comunicación y lenguaje*. Madrid: Karpos, 181-202.
- VALLE, José DEL (ed.) (2007): *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.
- VEGA MORENO, Erika (2016): “El préstamo como procedimiento de creación neológica”, *Pragmalingüística* 24, 281-92.
- VEGA MORENO, Erika (2022): *Caracterización lingüística de los procedimientos de creación léxica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana.
- WOOLARD, Kathryn A. (2007): “La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato”. Valle (2007: 129-42).

Apéndices

Anexo

Tabla 1. Extranjerismos registrados en los diccionarios descriptivos

	DVUA	NDVUA	DUE	DEA
<i>airbag</i>	✓			✓
<i>autoestop</i>	✓			✓
<i>baffle</i>				✓
<i>best seller</i>	✓			✓
<i>body</i>	✓			✓
<i>boom</i>	✓	✓		✓
<i>by-pass</i>		✓		✓
<i>camping</i>	✓		✓	✓
<i>cash-flow</i>		✓		✓
<i>chut</i>	✓		✓	✓
<i>cineclub</i>				✓
<i>clip</i>	✓			✓
<i>crack</i>	✓		✓	✓
<i>croissant/ cruasán</i>			✓	✓
<i>derby</i>	✓	✓		✓
<i>flash</i>	✓	✓	✓	✓
<i>gay</i>	✓			✓
<i>gin-tonic</i>	✓			✓
<i>guay</i>				✓
<i>hardware</i>	✓			✓
<i>holding</i>	✓			✓
<i>kamikaze</i>	✓	✓		✓
<i>leasing</i>	✓			✓
<i>lifting</i>	✓			✓
<i>light</i>	✓			✓ ^s
<i>maillot</i>	✓			✓
<i>marketing</i>				✓
<i>overbooking</i>	✓			✓
<i>panty</i>	✓			✓
<i>play off</i>	✓	✓		✓
<i>ranking</i>	✓			✓
<i>relax</i>				✓
<i>revival</i>	✓	✓		✓
<i>roulette</i>	✓		✓	✓
<i>sándwich</i>			✓	✓
<i>set</i>	✓			✓
<i>short</i>			✓	✓

	DVUA	NDVUA	DUE	DEA
<i>show</i>	✓			✓
<i>slogan</i>	✓	✓	✓	✓
<i>software</i>	✓			✓
<i>sponsor</i>	✓			✓
<i>spot</i>	✓			✓
<i>spray</i>	✓			✓
<i>sprint</i>	✓		✓	✓
<i>stage</i>		✓		✓
<i>stand</i>	✓	✓	✓	✓
<i>starter</i>		✓		✓
<i>stock</i>	✓		✓	✓
<i>stop</i>		✓	✓	✓
	30	16	14	49

Tabla 2. Extranjerismos registrados en diccionarios académicos

	DRAE 20. ^a (1984)	DRAE 21. ^a (1992)	DRAE 22. ^a (2001)	DLE (23. ^a) (2014)
<i>airbag</i>			✓	✓
<i>autostop</i>		✓	✓	✓
<i>baffle</i>			✓	✓
<i>best-seller</i>				✓
<i>body</i>			✓	✓
<i>by-pass</i>				✓
<i>camping</i>			✓	✓
<i>cash-flow</i>				
<i>chut</i>			✓	✓
<i>cineclub</i>		✓		✓
<i>clip</i>		✓	✓	✓
<i>crack</i>			✓	✓
<i>croissant/ cruasán</i>		✓	✓	✓
<i>derbi</i>		✓	✓	✓
<i>flash</i>			✓	✓
<i>friqui</i>				✓
<i>gay</i>			✓	✓
<i>gin-tonic</i>			✓	✓
<i>guay</i>			✓	✓
<i>hardware</i>			✓	✓
<i>kamikaze</i>			✓	✓
<i>leasing</i>		✓	✓	✓
<i>light</i>			✓	✓
<i>maillot</i>		✓	✓	✓
<i>marketing</i>		✓	✓	✓

	<i>DRAE</i> 20. ^a (1984)	<i>DRAE</i> 21. ^a (1992)	<i>DRAE</i> 22. ^a (2001)	<i>DLE</i> (23. ^a) (2014)
<i>panty</i>			✓	✓
<i>relax</i>		✓	✓	✓
<i>roulette</i>		✓	✓	✓
<i>sándwich</i>		✓	✓	✓
<i>short</i>			✓	✓
<i>slogan</i>		✓	✓	✓
<i>software</i>			✓	✓
<i>sponsor</i>			✓	✓
<i>spot</i>			✓	✓
<i>sprint</i>		✓	✓	✓
<i>stage</i>				
<i>stock</i>			✓	✓
<i>stop</i>			✓	✓
		18	44	49